

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**30-CZ8L-2017**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
**24-FEBRERO-2017**

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**HERRERA AVILES CAROLINA**

PUESTO QUE OCUPA:  
**SERVIDOR PÚBLICO 3**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
**GUAYAQUIL-GUAYAS**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR  
**OFICINA TÉCNICA SANTO DOMINGO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ALONSO ALTAMIRANO. CAROLINA HERRERA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

De acuerdo a Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0458-M, por medio del cual se autoriza la realización de la comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil para el cumplimiento de las siguientes actividades:

**OBJETIVO:**

- Capacitación metodológica de IPC
- Manejo de archivos de trabajo
- Inducción sobre Registros, Informes y otros.

**ACTIVIDADES REALIZADAS (de acuerdo a la agenda)**

- Revisión de casos de Investigación
- Registro de trabajo en liberaría IPC
- Revisión de Procedimiento de reducción de cantidades de compras
- Registro de Supervisión
- Manual de Investigador
- Manual de Supervisor
- Manual de Tipologías

**Jueves 23 de febrero del 2017**

A las 11:40 me acerque a la Oficina del Ing. Joffre León, donde tuvimos una conversación sobres el proyecto las falencias que tengo dentro del mismo el cual la reforzaron con una breve inducción del mismo.

Dentro de las metodología del proyecto se socializo las funciones, normas y prohibiciones del Investigador, Supervisor, tipologías de los establecimientos, cuáles y cuántos son los artículos de la canasta normativa, canasta básica, toma de información en los artículos.

Los horarios de sincronización que se realiza en dos periodos en la maña y en la tarde, investigación de compras se refiere a la compras quincenales que se realiza en los mercados los cuales son pesados y limpiados para ser entregado a la fundación con el objetivo de obtener el Índice de la casta básica.

**26 JUL 2017**

Recibido por: *José Cayo*  
Hora: *15:30*

La investigación de Alquileres, es visitar viviendas por el lapso de 6 seis meses, cuyas características son viviendas familiares, puede ser casa, departamento o pieza, que no se encuentren habitadas por propietarios y que estén dentro del directorio de viviendas.

**Viernes 24 de febrero del 2017**

Continuación del manual del supervisor se reviso las funciones de supervisor tales como organizar, reconocer el trabajo, solucionar problemas, entre otros, revisión de las normas, prohibiciones del supervisor, la supervisión debe ser en Campo se refiriere a la re-investigación, en oficia es con las cargas diarias de trabajo y revisión en los archivos del drive.

Manual de tipologías está relacionado con los establecimiento informantes, mismos deben tener las siguientes características, mayor volumen de venta, gran afluencia de clientes, modalidad de venta al por mayor y menor, entre otros.

A eso de las 11:10, nos reunimos con la Coordinadora para tratar temas varios, entre ellos sobre la contratación vehicular que en su momento se detectaron anomalías en las carpetas de los Señores conductores, tales como falta de la revisión vehicular, pago de matricula entre otros, para dar solución al inconveniente se le día días de plazo al dueño del vehículo MBC -5802 para se ponga al día con la documentación requerida.

Otro tema a tratar fue sobre las actividades que se desarrollan en la Oficina es decir las cargas de trabajo que tiene cada funcionario.

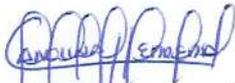
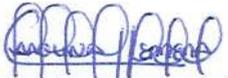
**CONCLUSIONES**

Se cumplió con la capacitación de acuerdo a la agenda establecida.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

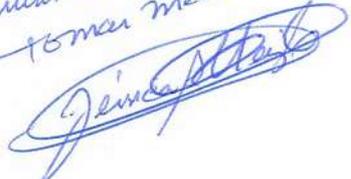
- Copia de Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0458-M
- Hoja de control de licencia o comisión de servicios
- Hoja de resumen de gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas y recibos que respaldan el gasto

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	23-02-2017	24-02-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA	05:00	23:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRERSTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	SANTO DOMINGO-GUAYAQUIL	23-02-2017	05:00	23-02/2017	17:00
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	GUAYAQUIL-SANTO DOMINGO	24-02-2017	16:00	24-02/2017	23:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES	
<p style="text-align: center;">FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">             Ing. Carolina Herrera Aviles         </div>	<p style="text-align: right;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">             Ing. Carolina Herrera Aviles         </div>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD</p> <div style="text-align: center;">             ING. JÉSSICA MENÉNDEZ         </div>

27/07/2017

- Administrativo - Financiero  
- tomar medidas





Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0458-M

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

**PARA:** Sra. Mat. Maria Alexandra Enriquez Paredes  
**Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PROYECTO  
"ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD".CZ8L-INEC

En atención al memorando INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0072-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

---

En alcance al memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M se solicita su autorización de comisión de servicios para los funcionarios de oficinas provinciales el día 23 y 24 de febrero con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadística vitales y salud. Los funcionarios que asistirían son Delia Domo, Dionicio Suastegui, Alonso Altamirano, y Carolina Herrera.

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria de acuerdo al memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0222-M.

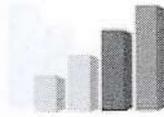
---

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M en el que solicita la disponibilidad presupuestaria, para la comisión de servicios de los funcionarios de oficinas provinciales con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadística vitales y salud. Se adjunta la agenda de trabajo para los días 23 y 24 de febrero en la oficina de Guayaquil para los siguientes funcionarios: Delia Domo, Dionicio Suastegui, Alonso Altamirano, Talias Bautista.

Cabe indicar, que el requerimiento es de acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto "*Estadísticas Sociales y de Salud 2017*"; aprobado mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0726-M y a la reprogramación presupuestaria aprobado con memorando INEC-DIPLA-2017-0048-M.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0458-M

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

Se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**COORDINADORA ZONAL**

Referencias:

- INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0072-M

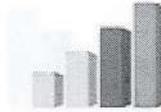
Anexos:

- certificacion\_presupuestaria\_n°\_50366493001487617932.pdf  
- agenda\_oficinas\_provinciales.pdf

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón  
**Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal**

vz



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0072-M

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

**PARA:** Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**Coordinadora Zonal**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PROYECTO  
"ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD".CZ8L-INEC

En alcance al memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M se solicita su autorización de comisión de servicios para los funcionarios de oficinas provinciales el día 23 y 24 de febrero con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadística vitales y salud. Los funcionarios que asistirían son Delia Domo, Dionicio Suastegui, Alonso Altamirano, y Carolina Herrera.

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria de acuerdo al memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0222-M.

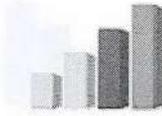
De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M en el que solicita la disponibilidad presupuestaria, para la comisión de servicios de los funcionarios de oficinas provinciales con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadística vitales y salud. Se adjunta la agenda de trabajo para los días 23 y 24 de febrero en la oficina de Guayaquil para los siguientes funcionarios: Delia Domo, Dionicio Suastegui, Alonso Altamirano, Talias Bautista.

Cabe indicar, que el requerimiento es de acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto "*Estadísticas Sociales y de Salud 2017*"; aprobado mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0726-M y a la reprogramación presupuestaria aprobado con memorando INEC-DIPLA-2017-0048-M.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "*Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado*".



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0072-M**

**Guayaquil, 21 de febrero de 2017**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,

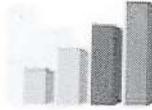
**Mat. Maria Alexandra Enriquez Paredes**  
**ANALISTA DE PROCESOS ESTADISTICOS 3 ZONAL**

**Referencias:**

- INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0222-M

**Anexos:**

- agenda\_oficinas\_provinciales.pdf
- certificacion\_presupuestaria\_n°\_50366493001487617932.pdf



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0222-M

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

**PARA:** Sra. Mat. Maria Alexandra Enriquez Paredes  
**Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA COMISIÓN DE  
SERVICIOS DEL PROYECTO "ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE  
SALUD".CZ8L-INEC

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M en el que solicita la disponibilidad presupuestaria, para la comisión de servicios de los funcionarios de oficinas provinciales con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadística vitales y salud. Se adjunta la agenda de trabajo para los días 23 y 24 de febrero en la oficina de Guayaquil para los siguientes funcionarios: Delia Domo, Dionicio Suastegui, Alonso Altamirano, Talias Bautista.

Cabe indicar, que el requerimiento es de acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto "*Estadísticas Sociales y de Salud 2017*"; aprobado mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0726-M y a la reprogramación presupuestaria aprobado con memorando INEC-DIPLA-2017-0048-M.

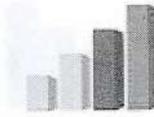
Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "*Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0222-M**

**Guayaquil, 20 de febrero de 2017**

**Raquel Del Carmen Barrios Villón**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL**

**Referencias:**

- INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M

**Anexos:**

- agenda\_oficinas\_provinciales.pdf  
- certificacion\_presupuestaria\_n°\_50366493001487617932.pdf

**Copia:**

Sra. Ing. Karen Catherine Hernandez Mite  
**Servidor Público 3**

kh/nc

FECHA	ASUNTO	ESTADO
20/02/2017	AGENDA OFICINAS PROVINCIALES	RESUELTO



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

**PARA:** Raquel Del Carmen Barrios Villón  
**Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal**

**ASUNTO:** Verificación disponibilidad presupuestaria de comisión de servicios para el Proyecto "Estadísticas Sociales y de Salud 2017"

De mi consideración:

A través del presente se solicita la verificación de la disponibilidad presupuestaria, para la comisión de servicios de los funcionarios de oficinas provinciales con el objetivo de mantener reuniones de trabajo con los responsables de estadísticas vitales y salud, definir las directrices del correcto llenado de formularios de las estadísticas vitales y salud. Se adjunta la agenda de trabajo para los días 23 y 24 de febrero en la oficina de Guayaquil para los siguientes funcionarios:

Delia Domo  
Dionicio Suastegui  
Alonso Altamirano  
Talias Bautista

Cabe indicar que se hace este requerimiento de acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto "Estadísticas Sociales y de Salud 2017" ; aprobado con Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0726-M y a la reprogramación presupuestaria del Plan de Dirección del Proyecto "Estadísticas Sociales y de Salud 2016" aprobado con memorando INEC-DIPLA-2017-0048-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mat. Maria Alexandra Enriquez Paredes  
**ANALISTA DE PROCESOS ESTADISTICOS 3 ZONAL**

Anexos:  
- agenda\_oficinas\_provinciales.pdf



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-GPRAZ-2017-0063-M**

**Guayaquil, 20 de febrero de 2017**

**PARA:** Jefe de Área de Gestión de Recursos Humanos  
**DE:** Jefe de Área de Gestión de Recursos Humanos

De acuerdo a lo solicitado en el presente memorando, se informa que se ha realizado el proceso de selección para el cargo de Jefe de Área de Gestión de Recursos Humanos, el cual se encuentra en proceso de evaluación de los postulantes.

En consecuencia, se solicita a usted que se informe a los postulantes sobre el estado del proceso de selección.

Este informe se debe emitir en el plazo de 05 días hábiles siguientes a la fecha de emisión del presente memorando.

Atentamente,  
Jefe de Área de Gestión de Recursos Humanos

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
COORDINACIÓN ZONAL 8